DIEZ MARAVEDIS.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNO.

Mayordomo Para los gastos que fueren menester se entregase a los Comis.os que Para ella fueren nombrados el caudal que importaren el Producto de los Proy.os como de los que los quien efectos que se debe a su cargo se entregaran nuevamente que expendio como consta de la quenta que dio a la ciud. en el cabildo de diez y ocho de hen.o de este año en el qual se le abonaron lo. la quenta ——— Acuerda libre a los Pro.os que se han los seis mil ocho cientos y sesenta y seis reales de vellon que se le dieron de th. real por quien tal se sacaron de la Villa de Lerma que se le dio se le abonen no haver tenido o cosa al alguno de sus Propios que con ellos se han Pasaran en quenta en la que deve de su cargo del se le dio al libro ——— La ciud. Acuerda (Por cuanto se ha notificado seis meses a los vecinos de carne de mucho V. Sorg.s dias de carestia de hacer aun de los que se les amonedado) se les cuelga a notificar Por el termino de un V. carnes y que con efecto en dhas sierras Para los equal dechos abasto con apercibimiento de no executar lo Para lo siguiente hacer este ayuntam.to el Sarado Veinte y sho de Mayo Segun el Por todos lo que ai lugar ——— Sobre la Pet.n de Ant.o Cayre Vecino de la ciud. en que Pide se le de licencia para fabricar un cuerpo de casa Para usarse de ella para fabricar en mismo Cuar de Lani taj.s Sugeto a la ciud. le hagan de Punto de Ciento y sesenta pal. mas ancho y Quinientos Quarenta de fondo que la ciud. tiene a espalda de la Morería hacia la parte de Levante y el Camino que va del a Canal de San Diego a los Pali.os Mirando Lynea a los Cuar de la calle de la Morería ——— Por la ciud. entendido, Siendo que el Señor D. Mondo Mesia Polca y el señor D. Jos.h de Almeza Cerro, que Pasen de su mis.d Vean y reconozca lo Pide y se Pasa Sebastian Por su Pet.n Siendo Ca lenguo Determinen que Pide se le hagan dicho y Vista Cax Dyn Por mes a la ciud. ———

Se libran 9d 363 M.V. del gasto de la publica.n de la ley del tiro y Pedido del Real Pr.o

Pet.n Antonio de Sen.n Cayre

Mondo

Mesia

Ante mi

Ca Don Diego

Mesia Cerro

21,5

Mendiz

En la Muy Noble y Muy leal Ciud. de Cara.na en la Sala de ayuntam.to de ella en Dieze y un dias del mes de Mayo de mil setecientos y un años se Juntaron a cabildo los señores los que al Pie de ellos, Alcalde Mayor D. Pedro Sanchez de Aguilar